

FE DE ERRATAS

EN LA EDICIÓN DE PERU 21 REGIÓN NORTE DEL DÍA SÁBADO 14 DE FEBRERO 2009, SE PUBLICO POR ERROR EN EL PUNTO II ESTO:

ii) Concédase excepcionalmente el descuento de la totalidad de intereses moratorios así como el descuento gradual de Arbitrios Municipales de Limpieza Pública y Parques y Jardines correspondiente al año 2003 hasta el año 2008

ARBITRIOS MUNICIPALES						
Ejercicio Fiscal	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Porcentaje a descontar						
Insoluto	30%	30%	30%	30%	30%	30%
Intereses	100%	100%	100%	100%	100%	100%

DEBIENDO DECIR:

ii) Concédase excepcionalmente el descuento de la totalidad de intereses moratorios así como el descuento gradual de Arbitrios Municipales de Limpieza Pública y Parques y Jardines correspondiente al año 2003 hasta el año 2008

ARBITRIOS MUNICIPALES						
Ejercicio Fiscal	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Porcentaje a descontar						
Insoluto	30%	30%	30%	30%	20%	10%
Intereses	100%	100%	100%	100%	100%	100%